

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión Educativa Local
Nº 04****"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

Comas,

OFICIO MÚLTIPLE Nº 110 -2017-DIR.UGEL.04/AGEBRE

SEÑOR

DIRECTOR DE LA IE.....

Presente.-**ASUNTO : Proceso de Evaluación de Dominio en Lengua Originaria 2017
para la Actualización del Registro Nacional de Docentes.****REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 043-2017- MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de hacerle llegar mi saludo cordial y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en atención al documento en referencia, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Básica Alternativa Intercultural Bilingüe y de Servicio Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) realizará el Proceso de Evaluación de Dominio en Lengua Originaria 2017 para la actualización del Registro Nacional de Docentes Bilingües.

En ese sentido se solicita comunicar a los docentes que cumplan los siguientes requisitos:

- Docentes que no están incorporados en el Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO) para el año 2017.
- Docentes que no han sido evaluados en años anteriores.
- Docentes evaluados que no alcanzaron el nivel mínimo requerido para su incorporación al RNDBLO (Mínimo básico en el dominio Oral).
- Docentes evaluados entre los años 2012, 2013... que han sido excluidos del RNDBLO (la vigencia en el RNDBLO es de 3 años).
- Docentes que estando en el RNDBLO para el año 2017, desean mejorar su dominio de la lengua originaria, tanto en oral como en escrito. (Si tiene avanzado no es necesario dar la evaluación).
- Docentes que estando en el RNDBLO para el año 2017, desean dar la evaluación en otra Lengua Originaria.
- Participan: Docentes de aula o Directores (Inicial, Primaria y Secundaria), Docentes de Educación Superior Pedagógica, Educación Superior Universitaria, Bachilleres en Educación, estudiantes en Pedagogía, estudiantes con secundaria completa con experiencia laboral en PRONOEI.

Al respecto la primera fase se desarrollará de manera virtual desde el **01 de marzo al 01 de mayo**. Para su inscripción el, o la docente, debe ingresar sus datos en la ficha de inscripción (formulario virtual) en la siguiente página web de Gestión DIGEIBIRA : **<https://sites.google.com/site/gestiondigeibira/-registro-de-docentes-para-el-2017/inscripcion-para-el-proceso-2017>**.

La DEIB, una vez culminada esta fase, consolidará la relación de docentes aptos para rendir la evaluación oral y/o escrita.

Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



REDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04